



REGLAMENTO TÉCNICO PARA VOLLEYBALL

PERÍODO DE COMPETICIÓN LDCS 2025 - 2026

1. SOBRE INSCRIPCIÓN DE LOS EQUIPOS

1. Los equipos deberán enviar sus listados oficiales en las hojas suministradas por la LDCS debidamente completadas. Además, deben de tener la firma y el sello de las autoridades del Centro Educativo para certificar que verdaderamente cursan estudios en el actual año escolar. Juntamente con los listados, deberán presentar el descargo parental correspondiente por cada atleta participante.
2. La nómina de los equipos puede ser de hasta 15 jugadoras y con un mínimo de 8, y además, un (1) entrenador, un (1) asistente del entrenador y un (1) delegado técnico. Sólo se permitirá al entrenador y al asistente que estén inscritos en la nómina sentarse en las bancas de los equipos. No se permitirán fanáticos, ni padres, ni jugadores no convocados (sin uniforme) en las bancas.
3. Una vez inscritos los jugadores, y pasada la fecha de cambios e inscripciones definida por la LDCS, los equipos NO podrán hacer cambios ni se permitirá la inclusión de nuevas jugadoras.
4. Los equipos pagarán una cuota de Inscripción de RD\$2,500.00 por jugador como cuota de participación en la liga. Este pago no será reembolsable por ninguna razón. Atletas participando en más de una disciplina harán un pago de RD\$5,000.00 por las demás disciplinas.
5. Cualquier violación a estas reglas de inscripción, ya sea por jugadores inscritos fuera de curso, fuera de la edad permitida o que no estén asistiendo al colegio, será evaluada y penalizada por el comité técnico – disciplinario de la LDCS.
6. El máximo de equipos permitido por categoría es de (2).

2. REQUISITOS PARA PARTICIPAR

1. Cursar como estudiante en el colegio desde el principio del año escolar (2025-2026).
2. Estar en el curso correspondiente a la categoría y estar en el rango de edad permitido.
3. Un jugador puede participar en dos equipos, completando una categoría inmediatamente superior del mismo deporte (sin costo adicional), siempre y cuando la categoría superior cumpla con el mínimo de jugadores permitido con estudiantes de los cursos nominales (8), y debe estar formalmente inscrito en el listado del equipo (**subrayado en amarillo**).
4. Solo se permite un máximo de 4 jugadoras complementarias en cada categoría. El roster no debe pasar de la cantidad máxima por equipo, aun sumando a las jugadoras complementarias.

En caso de no participar con la categoría anterior:

- a. El mínimo de jugadores permitido no debe ser cumplido sólo con estudiantes de los cursos nominales, sino con todos los disponibles, contando los jugadores de la categoría inactiva de cursos anteriores;
 - b. No tiene límite para la inscripción de jugadores de cursos anteriores dentro del máximo permitido.
5. Dentro del rango de edad permitido, se comprende un **año de nacimiento base**, establecido por reglamento para cada categoría, y se permite la participación de estudiantes, siempre y cuando sean del curso correspondiente, nacidos dentro del periodo **1 septiembre - 31 diciembre del año anterior**. De estar fuera del rango de edad, esos estudiantes no podrían competir en la categoría de su curso, sino en la categoría superior.
 6. En caso de estudiantes de las categorías más mayores (10mo-12mo Femenino), se permitirá la participación de jugadoras nacidas a lo largo todo el año anterior al año de nacimiento base (1 enero - 31 diciembre de 2007).
 7. No está permitido que un jugador/a de un curso mayor baje a una categoría menor, aunque este cumpla con el *año de nacimiento base* establecido para la misma.

8. Los equipos deben tener su uniforme completo (camiseta y pantalón del mismo diseño, medias del mismo color) antes de iniciar la competencia. El uso de espinilleras es obligatorio. No se le permitirá jugar a los jugadores que no cumplan debidamente con la uniformidad.
9. Los equipos deben estar disponibles para disputar la competencia en los horarios propuestos por la organización de la liga (viernes en la tarde, sábado en la mañana y en la tarde).
10. No se aceptará la participación de ningún jugador/a que pertenezca o haya pertenecido a un equipo deportivo profesional, tanto dentro como fuera del país. Se considera atleta profesional aquel que firme un contrato de carácter económico o debute en un partido de torneo profesional local o internacional.

El *año de nacimiento base* para cada categoría en la temporada 2025/26 es el siguiente:

Categoría	Año de nacimiento	Año de nacimiento anterior
Bachillerato A	2008	2007
Bachillerato B	2010	2009
Intermedia	2012	2011
Minivoleibol	2014	2013

3. CATEGORÍAS Y GENERALIDADES

1. En el **minivoleibol**

- Grados: 5to-6to de primaria
- Cantidad mínima de jugadoras en el listado: 8 jugadoras
- Cantidad máxima de jugadoras en el listado: 15 jugadoras
- Mínimo permitido en el campo de juego: 6 jugadoras
- Size del balón: 5
- Modo de juego: 3/2 en sets de 25 pts
- En caso de empate, un 3er sets a 15 pts

2. En el **Intermedia**

- Grados: 1ro-2do de secundaria
- Cantidad mínima de jugadoras en el listado: 8 jugadoras
- Cantidad máxima de jugadoras en el listado: 15 jugadoras
- Mínimo permitido en el campo de juego: 6 jugadoras
- Size del balón: 5
- Modo de juego: 3/2 en sets de 25 pts
- En caso de empate, un 3er sets a 15 pts

3. En **Bachillerato B**

- Grados: 3ro-4to de secundaria
- Cantidad mínima de jugadoras en el listado: 8 jugadoras
- Cantidad máxima de jugadoras en el listado: 15 jugadoras
- Mínimo permitido en el campo de juego: 6 jugadoras
- Size del balón: 5
- Modo de juego: 3/2 en sets de 25 pts
- En caso de empate, un 3er sets a 15 pts

4. En **Bachillerato A**

- Grados: 5to-6to de secundaria
- Cantidad mínima de jugadoras en el listado: 8 jugadoras
- Cantidad máxima de jugadoras en el listado: 15 jugadoras
- Mínimo permitido en el campo de juego: 6 jugadoras
- Size del balón: 5
- Modo de juego: 3/2 en sets de 25 pts
- En caso de empate, un 3er sets a 15 pts

4. SISTEMA DE COMPETENCIA Y CLASIFICACIÓN

1. Los partidos se jugarán en las sedes polideportivas (aptas para disputar partidos de fútbol, baloncesto y voleibol en todas sus modalidades) asignadas por la LDCS.
2. La competencia se va a desarrollar a lo largo de la mayor parte del año escolar, empezando el 17 de octubre y finalizando el 26 de abril como última fecha disponible, con una pausa invernal de 12 de diciembre a 30 de enero, y la pausa por Semana Santa.
3. Durante los fines de semana largos, no se van a programar partidos viernes ni sábado, pero se acordarán algunos encuentros de lunes a jueves con equipos particulares disponibles con partidos pendientes.
4. En todas las categorías, se jugará un “todos contra todos” a una o varias rondas, dependiendo la cantidad de equipos en cada categoría. Los mejores equipos clasifican a la fase final que se disputa a partido único, en diferentes formatos, dependiendo la cantidad de equipos.
5. En caso de las categorías con 8 y 9 equipos, que jugarían pocos partidos regulares a una vuelta, pero demasiados a dos vueltas, considerando como estándar de 9 a 12 partidos regulares por equipo en cada categoría durante la temporada, la organización de la LDCS podría considerar realizar un torneo complementario, en formato de división de los equipos en dos grupos y un play-off posterior con los mejores 4 clasificados (2 de cada grupo), enfrentando a los 1ros lugares de cada grupo con el 2do grupo en semifinales.

Puntos otorgados en la tabla de clasificación:

- a. Ganar 2-0 Otorga (3 pts)
 - b. Ganar 2-1 Otorga (2 pts)
 - c. Perder 1-2 Otorga (1 pts)
 - d. Perder 0-2 (no otorga puntos)
 - e. Perder por no presentación (-1 punto)
6. En caso de empate de dos o más equipos en la fase regular, se tomará en cuenta el siguiente orden de desempate:
 - a. Diferencia de puntos
 - b. Cantidad de puntos conseguidos.
 - c. Enfrentamientos directos (por sets)
 - d. Enfrentamientos directos (por puntos)

7. En caso de tardanza de un equipo, se le dará 10 minutos después de la hora asignada al partido para completar el mínimo de jugadores requerido para disputar el encuentro. En caso de no completar el equipo a tiempo, o no presentarse al partido, el equipo perderá el encuentro 2:0 en sets con el máximo de puntos en cada set y sufrirá la deducción de 1 punto en la tabla de posiciones en la fase regular, o quedará descalificado en la fase final.
8. Sobre las sustituciones:

Un jugador de la formación inicial y un jugador sustituto pueden entrar y salir del campo de forma ilimitada manteniendo un enlace entre ambos jugadores. Este enlace es formado la primera vez que se realiza un cambio entre un jugador de la formación inicial con un jugador sustituto (a partir de ese momento se crea un enlace durante ese set).

En caso de que un jugador titular y un jugador sustituto con un enlace establecido estén lesionados (ambos jugadores), se permitirá sustituir al jugador lesionado que está en cancha por otro que no sea del enlace, siempre y cuando el nuevo jugador no tenga un enlace establecido. Si dicho jugador ya tiene un enlace establecido; entonces este nuevo enlace, será su enlace permanente durante el set.

Cantidad de equipos	Cantidad de rondas	Cantidad de partidos de fase regular por equipo	Clasificados a cuartos de final	Clasificados a semifinales	Clasificados directo a la final
12	1	11	4 equipos (3ro vs 6to, 4to vs 5to)	2 (1ro vs 4to/5to, 2do vs 3ro/6to)	-
11	1	10	4 equipos (3ro vs 6to, 4to vs 5to)	2 equipos (1ro vs 4to/5to, 2do vs 3ro/6to)	-
10	1	9	4 equipos (3ro vs 6to, 4to vs 5to)	2 equipos (1ro vs 4to/5to, 2do vs 3ro/6to)	-
9	1	8	4 equipos (3ro vs 6to, 4to vs 5to)	2 equipos (1ro vs 4to/5to, 2do vs 3ro/6to)	-
8	1	7	-	4 equipos (1ro vs 4to, 2do vs 3ro)	-
7	2	12	-	4 equipos (1ro vs 4to, 2do vs 3ro)	-
6	2	10	-	4 equipos (1ro vs 4to, 2do vs 3ro)	-
5	3	12	-	2 equipos (2do vs 3ro)	1 equipo (1er lugar)
4	3	9	-	2 equipos (2do vs 3ro)	1 equipo (1er lugar)

5. SUSPENSIONES

1. Jugadores y entrenadores pueden ser sancionados antes y después de los partidos por faltas graves de disciplina y comportamiento ofensivo hacia participantes de la liga, personal de la liga o del colegio sede, y fanáticos. Los árbitros, los encargados de cancha, y los representantes de cada colegio en la comisión disciplinaria, son los encargados de analizar los casos y tomar las decisiones por medio de votaciones. Los representantes de los colegios involucrados, no podrán participar de las votaciones.
2. Las sanciones por acumulación de tarjetas funcionan de la siguiente manera:
 - a. Una tarjeta amarilla en un partido equivale a una advertencia.
 - b. Dos tarjetas amarillas en un partido equivale a ceder el balón al equipo contrario y otorga más un punto a favor del equipo contrario.
 - c. Una tarjeta amarilla acompañada de la roja equivale a expulsión del partido, ceder el balón al equipo contrario y otorgar más un punto a favor del equipo contrario.
 - d. Las sanciones por tarjetas recibidas en la última jornada de la fase regular, aplicaría para la fase final.
3. En caso de encontrarse información falsa o cualquier irregularidad en los listados de los equipos, el equipo involucrado será suspendido del torneo, y sus partidos, anulados. Igualmente, no se reembolsará el dinero de la inscripción, y el colegio estará imposibilitado de participar en esa categoría por los siguientes 2 años.
4. El abandono del partido implica quedar inmediatamente del torneo e incluso posibles sanciones futuras.

6. CALENDARIO

1. Los calendarios de los partidos se confeccionarán de manera permanente durante la competencia, semana por semana, y serán publicados en el plazo entre 7-14 días antes de cada jornada.
2. Todos los colegios deben escoger un delegado, que será el responsable de entregar un listado de sus actividades escolares que puedan interferir con el curso normal de la competencia de sus equipos, y deberá informar a tiempo las actualizaciones de ese calendario y otras actividades emergentes, aun si es externa al colegio. De la misma manera, debe enviar el esquema de distribución de los equipos entre los entrenadores, y los equipos con jugadores en común.
3. Los cambios de partidos serán permitidos mediante una solicitud que demuestre un cambio o imprevisto en las actividades del colegio; la solicitud del cambio de partido debe ser enviada 7 días antes del partido. El comité técnico evaluará el cambio. Efectuar la solicitud no garantiza el cambio.

7. PREMIACIÓN

1. Se premiará con medallas los 3 primeros lugares de cada categoría. Se premiará con una copa para el primer lugar en categorías de 6 ó más equipos. En categorías de 3 equipos solo se premiará a los dos primeros lugares con medallas.
2. Se premiará a las jugadoras destacadas por los resultados obtenidos durante la ronda regular del evento. (Líder en puntos y líder en bloqueos).
3. Se premiará a una jugadora MVP y otra a la mejor defensa del equipo ganador del 1er lugar. Estas mismas serán elegidas por su entrenador.